Precios de suscricion — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion

Año 11.° — Mahón, jueves, 5 Febrero de 1891. — N.° 2.870

Seccion política

DESDE MADRID

ACTITUD CENSURABLE

La conducta del partido socialista obrero apartándose de la política para atender únicamente á sus intereses de clase y confundiéndose en una idéntica reprobacion á todos los partidos, no es ni justa ni conveniente. Somos los primeros en reconocer la realidad de los amargos desengaños que han engendrado esa desconfianza. Insensato sería que, despues de tanta decepcion, persistiera el obrero en ser pedestal de ambiciones y carne de barricada. Pero hacer ley del escepticismo; imputar á las ideas los pecados de los hombres; llegar á la vida pública ostentando, por toda bandera, un interés parcial y no el interés de todos; confundir á liberales y reaccionarios, á amigos y enemigos del pueblo bajo un comun anatema; proclamar una neutralidad criminal entre el bien y el mal, la verdad y el error, el derecho y el privilegio, la libertad y la tiranía, eso no es legítimo, eso no puede justificarse.

Bueno es aprovechar las lecciones de la experiencia, pero por muy duras que ellas sean, no es menos insensato erigir en sistema el recelo, que lo sería entregarse ciegamente á una confianza sin medida. Convenientes son las precauciones, pero con razon ha sido motejada de excesiva la prevision del hombre de que nos habla Juan Pablo, el cual nunca salia de su casa sin llevar á cuestas un pararrayos. Los desengaños deben hacernos cautos, no recelosos; prudentes, no suspicaces ni mal pensados. Rehusar toda confianza a los representantes de clases de que se han recibido desengaños, es cosa que más parece misantropía que no experiencia. Semeja á la conducta de quien, engañado en un negocio, se abstuviera de toda transaccion, ó del que, burlado por una mujer, abominara del bello sexo.

La indiferencia política, de que hacen alarde los obreros socialistas, llévales á cometer una grande injusticia. No es equitativo considerar á todos los partidos, desde el carlista hasta el federal, como igualmente enemigos de los intereses y de los derechos del pueblo. No es discreto afirmar que la democracia ó el cesarismo, la república ó la monarquía son instrumentos igualmente adecuados ó inútiles por igual para el logro de las legítimas aspiraciones de las clases trabajadoras. No es justo poner al mismo nivel á los que defienden al pueblo y á los que le ultrajan; á los que luchan por el derecho y á los que sustentan el doctrinarismo; á los que pugnan por el advenimiento del cuarto estado á la vida pública y á los que sostienen ese *statu quo* de la monarquía constitucional que ha hecho del poder un verdadero monopolio de la burguesía.

¿Cómo ha de ser todo eso indiferente? ¿Es lo mismo tener derecho electoral que no tenerlo? ¿Es igual poder propagar las ideas que hallarse reducido al silencio? ¿Da tanto estar sometido á una Constitucion inmutable como á otra susceptible de reforma? ¿No hay diferencia entre pagar los consumos y eximirse de ese impuesto? ¿Nada importa el que encarezca el pan un proteccionismo torpe, que hace consistir toda la funcion tutelar del Estado en el alza del arancel? ¿No afecta al interés del trabajador en que el Estado, en vez de derrochar locamente los caudales públicos, viva con una prudente economía? ¿Tanto monta que el impuesto recaiga principalmente sobre los pobres ó que afecte en primer término á los ricos; que la administracion sea proba y honrada ó que sea corrompida é inmoral; que la justicia sea igual para todos ó que esté puesta al servicio de los privilegiados? ¿Es lo propio que se atienda á la educacion popular que el que se la descuide? ¿Es indiferente que el obrero se forme mediante una instruccion técnica adecuada ó que quede reducido á sus propias fuerzas?

El cesarismo ofrece hoy pan al pueblo: es su eterna política. Algo ha de prometerle en cambio de lo que le quita. Mas, áun supuesto que la reaccion tuviese en su bolsillo la llave de desconocidos graneros, ¿cabría equiparar la merced del poder á la conquista del derecho? Entre la gracia otorgada por un déspota y la ventaja obtenida en lucha legal por los ciudadanos de un pueblo libre, habrá siempre la enorme diferencia que separa la dádiva de la justicia y la limosna de la paga. ¿Se pretende desconocer que la revolucion ha sido, á más de un movimiento redentor, un colosal negocio para la sociedad entera? ¿Se olvida que sólo la libertad ha hecho ricos y felices á aquellos pueblos á quienes el despotismo redujo á la miseria? Sea. Todavía cabrá hablar al obrero en nombre del derecho, exigirle que estime su dignidad de hombre en más que la sopa del convento; exhortarle á que prefiera la amistad de quien le ennoblece á la alianza del que le humilla. Todavía cabrá protestar contra esa exclusiva preocupacion de los intereses materiales y decir al pueblo, honrada y virilmente, esta profunda verdad: que si ha de sacrificar el interés de las ideas á su interés, y el culto de los principios á su exclusivo provecho, en poco diferirá su conducta de la de esos políticos aventureros y corrompidos de que con justicia abomína.

Lo que el deber impone, tambien lo aconseja la prudencia. La reaccion jamás podrá otorgar las mercedes que promete: la república habrá de cumplir, quiéranlo ó no los mismos republicanos, su programa de reformas. Dejemos á un lado los desengaños del liberalismo. ¡Cabe compararlos, con ser tan grandes, á la nunca desmentida enseñanza de la historia entera, convertida por los excesos del gobierno personal en una fúnebre necrología de pueblos? Aun supuesta por parte de todos los llamados partidos *burgueses* la propia hostilidad hacia la transformacion social que reclama las justas reivindicaciones del trabajo, la situacion de unos y otros enfrente del problema es radicalmente distinta. La reaccion ha de apoyarse, por ley de necesidad, en las clases privilegiadas; la república no puede buscar su apoyo fuera de las clases obreras.

La reaccion ha de atender á los intereses dinásticos; la república tiene necesariamente que amparar los intereses del pueblo. La reaccion gobierna sin las masas; la república no subsistiría sin ellas un momento. La reaccion está ligada por compromisos, por tradicion, por preocupaciones, al régimen tradicional; la república tiene que fiar en transformarlo su porvenir y su prestigio. La reaccion vive de conservar, la república de reformar.

La reaccion se sustenta en el monopolio, la república en el derecho. Engañados, burlados en sus aspiraciones, ¿cuál de estos dos sistemas de gobierno ofrecería á los obreros medios más eficaces de accion y mayores probabilidades de imponerse?

ALFREDO CALDERON.

(El Mercantil Valenciano.)

Seccion de noticias

Windthorst

Y LOS CATÓLICOS ALEMANES.

Los ministros de Cultos y de Hacienda de Prusia acaban de presentar al Landtag del reino un proyecto de ley encaminado á la restitucion de las sumas que fueron confiscadas al clero durante el *Kulturkampf*.

Tiene más alcance del que parece á primera vista esta victoria conseguida por los católicos alemanes. El proyecto de ley restituyendo las sumas confiscadas es una especie de peregrinacion á Cannosa en que el imperio y la monarquía prusiana procuran hacer que se olvide el *Kulturkampf*, volviendo las cosas á su primer estado. Indudablemente se debe esto, más que á un arrepentimiento sincero de los procedimientos empleados entonces contra los católicos, á la fuerza de las circunstancias, esto es, á la influencia que ha llegado á ejercer en la política del imperio, y por consiguiente en la Prusia, el Centro católico, que, sobre todo en el Reichstag, donde tan fraccionadas están las diversas fuerzas políticas, ocupa una posicion preponderante.

Desde las últimas elecciones de la Cámara imperial pudo predecirse que los católicos obtendrían satisfacciones mas ó menos amplias, pues de no contar con su concurso ó su neutralidad, hubiera tenido que luchar el gobierno con dificultades perlamentarias casi insuperables.

A Windthorst se debe principalmente este triunfo del Centro católico. El ha sido quien, con tenacidad inquebrantable, ha encaminado todos sus esfuerzos á esta restitucion, que es el desquite del *Kulturkampf*. Y ¡cosa rara! Se ha dado en esta campaña el caso de que los prelados alemanes, confiando menos en lo porvenir, se inclinaran á una transaccion, y de que el *leader* parlamentario de los católicos tuviera que oponerse resueltamente á estas tendencias, que no estaban de acuerdo con el fin que él se habia propuesto.

El príncipe obispo de Breslau, señor Kopp, prelado muy bien quisto en la corte alemana por sus inclinaciones conciliadoras, negoció un acuerdo en virtud del cual Prusia conservaria el capital de los bienes confiscados, obligándose á pagar á las diversas diócesis la renta correspondiente.

El gobierno estaba conforme con esta transaccion; pero Windthors, que desde un principio se opuso, la hizo fracasar, logrando que en la sesion del 7 de Julio del año último fuera rechazado por la Cámara el proyecto de ley en que se proponia aquel acuerdo.

A mucho quedaba obligado con esta actitud el diputado por Meppen, pues por lo pronto, una vez rechazada la transaccion, el asunto quedaba *in statu quo* y pendiente de las eventualidades del porvenir. Pero no se engañó en sus cálculos el *leader* del Centro católico, y al fin el gobierno prusiano se ha visto obligado á otorgar á los católicos una reparacion completa.

Para conseguir este resultado, Windthorst transigió en la cuestion del aumento de los créditos militares, y no ha puesto grandes obstáculos en el Parlamento á la política del gobierno.

El éxito ha sido completo y aumentará sin duda la inmensa popularidad de que goze en la poblacion católica de Alemania el *leader* católico que ha pocos dias, antes de conseguir este señalado triunfo, recibió, con motivo de su cumpleaños, tan generales demostraciones de simpatía y respeto.

Descubrimiento

de un manuscrito de Aristóteles

El Sr. Scott, director de la seccion de manuscritos de *British Mnseum*, ha tenido la fortuna de hallar un tratado inédito de Aristóteles acerca de la constitucion de Atenas, es decir, del fragmento mas importante de esta serie de etudios prácticos á que se entregó el autor de *La Politica* antes de comenzar su obra especulativa.

Este descubrimiento, que el *Times* fué el primero en anunciar, fué acogido con cierta desconfianza entre los sabios paleógrafos y por una gran parte del público, pero la duda sobre la autenticidad ya na es posible.

Este manuscrito forma parte de una gran cantidad de papel comprado en Egipto, y cuyo contenido ignoraban por vendedores y compradoers.

El Sr. Scott se sorprendió mucho al hallar el manuscrito de Aristételes, pero no habló de á nadie hasta estar completamente de la autenticidad del mismo, y que fué después de invertir cuatro meses en numerosas investigaciones.

Está escrito por cuatro copistas y falta el principio, no por estar deteriorado sino porqué no ha sido transcrito por unas ó por razones, creyándose que seria una especie introducion corta y sin importancia. Sólo en la última parte del manuscrito presenta algunas lagunas, pero lo que se conserva de él está en muy buen estado.

El texto se publicará en breve con una introduccion y notas del sabio J. G. Kenyon, y se preparan tambien facsimiles cuidadosamente hechos.

MAHON

LLEGADA DEL VENCEDOR.

Al reseñar en uno de nuestros últimos números el recibimiento que se hizo al Sr. Prieto y Caules, á su llegada de Ciudadela, dijimos con verdad que á los ojos de las personas que no conocen el sentimiento unánime de la poblacion, debió parecer un festival dedicado al victorioso. La llegada del Sr. Duque de Almenara-Alta, con su séquito de cien carruages, no debió parecer el recibimiento hecho á un vencido, porque nuestro pueblo es magnánimo y generoso, pero si pareció y fué en realidad una manifestacion provocada por las malas artes con que los conservadores nos han arrebatado el triunfo, y por los gritos de la indecorosa comparsa que en la noche de la eleccion, soltaron desde su comité por las calles de esta ciudad.

En principio reprobamos en absoluto toda demostracion pública y estrepitosa de antipatía; más llegan casos en que se desborda con justicia, el sentimiento popular y sanciona y castiga con sus inocentes pitos y cencerros, hechos punibles que quizás por falta de plena prueba, no podrian tener otra sancion más merecida.

Esto es ni más ni menos lo que aquí ha acontecido. Los conservadores, persuadidos de que dentro del sufragio universal carecen de fuerzas para resistirnos, se han valido de la presion mas absurda y del infamante dinero para conseguir la eleccion de su candidato; y no contentos con ello, han venido exhibiendo, para más irritar el sentimiento popular, tipos abyectos, asalariados y alcoholizados, que se han permitido iusultos á personas respetables de nuestro partido.

La silba con ribetes de cencerrada, fué monstruosa: los conservadores han recibido un bautismo de pito que les hace dignos de su conspicuo jefe. Bien se esmeraron en rodear el coche del diputado electo los individuos de órden público, con el Delegado de Vigilancia á su cabeza, y numerosas parejas de la Guardia civil. Hombres, mujeres y niños invadieron la via pública, y miles de pitos sirvieron de séquito á los conservadores hasta el hospedaje del diputado.

Lo único sensible en nuestro concepto, es que la culpa esclusiva de los conservadores mahoneses, haya envuelto en los efectos desagradables de la manifestacion á conservadores forasteros que ninguna parte tenían, ni tienen, en los hechos que han irritado al pueblo. Pero bien pueden todos hacerse cargo de que, aun sin los motivos que hacen odioso su triunfo, era de todas maneras un acto imprudente esa proyectada entrada triunfal en una poblacion que está de duelo; porque ha de ser ciego quien no vea que la inmensa mayoría, el sentimiento casi unánime de los mahoneses es á favor del Sr. Prieto y Caules y late por priucipios diametralmente opuestos á los del credo conservador.

En 1886, cuando triuufó el señor Prieto y Caules gracias á la gran mayoria de los votos de Mahón, tuzvo la prudencia de no consentir demostracion alguna de regocijo en otras poblaciones de la Isla, donde la mayoria le habia sido contraria.

Ahora, vindicada ya la dignidad popular, nuestro deber en la prensa es aconsejar calma y prudencia. Dia vendrá no lejano, en que volvamos á medir nuestras fuerzas, y entonces el triunfo será nuestro, pues que no siempre podrán disponer los contrarios de un candidato que quiera comprar el acta por quince ó veinte mil duros.

La silba de ayer

Fué espontánea, estrepitosa, monumental, digna hasta de todo un Sr. Cánovas.

Provocada la opinion pública por los alardes de los conservadores, se sintió herida en lo mas profundo del corazon; é indignada por los que querian añadir el insulto á la provocacion, se preparó á recibir de la manera como se merecia, al séquito del Sr. Duque de Almenara.

Poco más de las doce serian cuando empezaron á reunirse en la plaza de la Esplanada los coches que debian ir á recibir el diputado electo; la noticia cundió con la rapidez del rayo por todos los ámbitos de Mahon y centenares de personas se trasladaron á aquella espaciosa plaza. Entre una silba estrepitosa partieron los coches, y partieron tambien los allí congregados á anunciar al vecindario que dentro breves horas llegaria á esta ciudad el vencedor por los amaños y el soborno del partido más aborrecido en Menorca.

A las cuatro de la tarde toda la cuesta de la Alameda, en lo que va desde la calle del Sol hasta la plaza de S. Francisco, estaba ocupada por miles de personas, muchas de ellas del bello sexo, que esperaban ansiosas la llegada del Sr. duque; á cada momento aumentaba la afluencia de gente que celebraba con dichos picantes la *victoria* de los conservadores, cuando á eso de las cinco apareció el primer coche en el que iba el *vencedor*.

Describir lo que entonces pasó es imposible; bastará decir que desde los sitios mas apartados de la poblacion se oia como si fuera á dos pasos la monstruosa silba con que se obsequiaba al que, segun «El Bien Público» debe labrar la felicidad de Menorca.

Al llegar á la plaza de S. Francisco un grupo compuesto de docena y media de conservadores, á cuyo frente iba el Comandante de Marina señor Hédiger y á cuya espalda estaban apostadas tres parejas, de la guardia civil con su teniente y el Delegado de Vigilancia, prorrumpió en varios vivas que no tuvieron el menor eco y, que fueron ahogados por los silbidos.

Desde la plaza de San Francisco á la casa en que se hospeda el duque, aquello ya no fué silba; fué un verdadero desborde de indignacion de la poblacion entera que avasallaba por completo el séquito de Panchos, campesinos y forasteros, que con grandes esfuerzos se habia logrado reunir. Entre compacta muchedumbre llegò por fin el Sr. Duque á su hospedaje y saliendo à uno de sus balcones procuró en vano dirigir la palabra al pueblo, pues este con fenomenal pitada impidió que su voz se dejara oir.

Satisfecho ya Mahon de la leccion merecida que habia dado á los conservadores se retiró tranquilo á sus casas sin envidiar para nada el triunfo de sus contrarios.

Dios quiera que la leccion de ayer sirva de saludable ejemplo á los conservadores, y que no intenten provocar otra vez las iras de todo un pueblo, bien poseido de su derecho, al que no intimidan necios alardes de fuerza, como no corrompen enfatuados alhagos ni cuantiosas dádivas.

Escrutinio general

Conforme al art. 62 de la Ley electoral, en la mañana de hoy ha tenido lugar el escrutinio general de la última eleccion para Diputado á Córtes por este distrito, siendo proclamado Diputado electo, con arreglo á los votos adjudicados por las mesas electorales, el Duque de Almenara Alta, por catorce votos de mayoría.

Nuestro candidato D. Rafael Prieto y Caules ha presentado gran número de protestas contra la eleccion, que afectan á la mayor parte de las secciones electo rales de esta isla. Al finalizar el escrutinio el Sr. Prieto ha resumido todas las protestas formuladas en una general, pidiendo que se insertara en acta, y así lo ha acordado la Junta. En esta protesta general se hace constar:

1.° Que un voto fué emitido á nombre de un elector ya difunto y otro á nombre de un ausente.

2.° Que cuatro votos se emitieron por duplicado á nombre de un solo elector.

3.° Que cuatro electores no pudieron votar al presentarse á las urnas por haber ya votado otras personas en su nombre.

4.° Que se computó al Duque de Almenara un voto en la Seccion 4.ª de Ciudadela, que escedió al número de votantes.

5.° Que diez y ocho votos fueron emitidos á favor del candidato conservador, mediante remuneracion comprobada.

6.° Que cinco votos fueron emitidos á favor del mismo, en virtud de coaccion justificada.

7.° Que seis votos fueron enmendados en pro del propio candidato en la seccion 2.ª de Ciudadela.

Y 8.° Que en la seccion 3.ª de la misma ciudad, se imputó al mismo una candidatura, á pesar de estar borrada.

Despues de presentar tantas protestas, con sus documentos justificativos, reservóse el Sr. Prieto el derecho de acudir al Congreso, pidiendo la nulidad de la eleccion, y presentar al mismo nuevos documentos demostrativos de los abusos, coacciones é infracciones legales, que se han cometido para sacar triunfante, la candidatura del Sr. Duque de Almenara-Alta.

El periódico conservador, mintiendo como de costumbre, niega que un grupo de unos treinta hombres recorriera las calles de esta poblacion dando mueras á determinadas personas.

Puede que los que tal hicieron no lo recuerden ya, pero no tan solo es cierto lo que dijimos sino que dichos indivíduos se propasaron hasta el extremo de golpear puertas y ventanas y dirigir insultos a personas respetables.

Otro botón.—Ya que no cree el periódico conservador lo que dijimos respecto á desmanes y demasías de los suyos, debemos participarle que al anochecer de ayer hallándose un vecino de la calle de San Bartolomé de esta ciudad en la esquina de la calle del Bastion acertó á pasar el conocido propietario rural D. Lorenzo Carreras de Muscuptá Amagat, quien dirigiéndose á dicho pacífico vecino le dijo con voz destemplada: "Grandísimos..... (aquí pueden colocar nuestros lectores cualquiera palabra culta del repertorio conservador) os he de ver á todos los liberales ahorcados."

El pobre vecino se quedó como quien ve visiones, pues aunque republicano de abolengo, no se mete ni se ha metido nunca en algaradas de ninguna especie.

Al presentarse en la Junta de escrutinio protestas por haberse comprado votos á favor del Duque de Almenara Alta se ha reservado este el derecho de querellarse por CALUMNIA.

¡Y grita "viva la Religion" dicho señor!

La subasta para la adquisicion del cemento Portland necesario para las obras de Ingenieros de esta Plaza que debia celebrarse en veinte y siete del corriente se celebrará con las mismas condiciones anunciadas el dia diez y ocho de Marzo próximo segun anuncio del Sr. Comisario de Guerra Interventor del Material de Ingeniero de esta Plaza.

Llamó la atencion del vecindario que despues de terminada la manifestacion de censura contra los conservadores, la Autoridad militar hiciera salir las tropas de la guarnicion, situando nada menos que dos compañías de infantería y una de artillería en las calles y plazas más céntricas.

Sin duda comprendería dicha Autoridad á los pocos momentos que no era llegado el caso en que se justifica ante la ley y ante la sociedad, la intervencion de fuerza armada en manifestaciones populares, pues al cabo de una hora escasa se retiraron al cuartel las tropas destacadas.

Una gran parte de los grupos que dieron la silba á los conservadores, se dirigieron despues á la Plaza vieja, donde victorearon á D. Rafael Prieto y Caules. Nuestro amigo se hallaba en su posesion *Binifadet*, y como los manifestantes insistieran en que saliese al balcon de su casa, su señora hermana les dió la noticia de que se hallaba

en San Luls, y entonces se disolvieron los grupos tranquilamente.

—

Durante el escrutinio general verificado hoy hemos visto algunas parejas de la guardia civil cruzando las calles de esta ciudad.

—

El dia de hoy ha sido más frío que los anteriores, viéndose el cielo nublado y soplando un recio viento Norte.

—

Por causas ajenas á la voluntad de la Comision encargada, se suspende el baile de máscaras anunciado para la noche de hoy.

Segun hemos oido decir, tampoco se celebrará en el Teatro la reunion que el partido conservador tenía anunciada para esta noche.

—

Relacion de los pasageros llegados hoy á bordo del vapor correo "Puerto Mahon":

DE BARCELONA

D. Pablo Alegret, Celestino Matas, Maria Aguiló, un señor oficial de marina y esposa, Juana Sintes, Juana Bagur, Jaime Allés, Ventura Betller, Maria Rubió, Margarita Sintes, un marinero.

DE ALCUDIA

D. José Pieroles, José M.ª Feliu, Pedro-Antonio Corró, Rafael Cardona.—Total 16.

—

Por causas ajenas á la Comision, se ha suspendido la mascarada que para recibir á Canuto VII debia efectuar el casino El Recreo. Dicha Sociedad celebrará esta noche baile de máscaras.

—

Con permiso de la Autoridad se suspendió la funcion que anoche debia darse en el Teatro Principal.

Remitido

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon.

Alayor 5 Febrero de 1891.

Señor Director: con el rubor que sienten los hombres honrados escribimos la presente, porque varios que se titulaban liberales, han vendido su voluntad y honradez, transformándose en otros tantos Judas.

No nos lamentamos de la derrota del partido liberal, porque esto no es derrota, pues que si hay derrotas que honran esta es una, atendidas las vejaciones y ardides de que se han valido los carlistas-conservadores.

Es verdad que no ha salido de las urnas triunfante, la candidatura de nuestro queridísimo D. Rafael Prieto y Caules, pero moralmente es el diputado de Menorca, porque los buenos liberales no reconoceremos otro.

Por más que no vaya á los escaños del Congreso, irá á Madrid con la frente muy alta, porque lo que ha ha pasado en Menorca, sobre todo en Alayor, tal vez no tiene ejemplo en los fastos electorales.

El Sr. Duque de Almenara Alta, ó á lo menos sus asalariados, transformaron á este pueblo en la mañana del dia 1.º de Febrero de 1891 en un mercado, pues se compraban los votos ó los electores á favor de su candidatura, á ocho, diez, quince, veinte y hasta treinta duros, á más de inventar mil absurdos, patrañas y valiéndose de amaños, coacciones, intrigas, amenazas y promesas, jugando el principal papel los curas y una multitud de imbéciles cayeron en el lazo.

Desertores zorrillistas, puestos al servicio carcunda, conservadores de nuevo cuño y carlistas recalcitantes, andaban por las calles como furias repartiendo plata á manos llenas á cambio del voto de los electores.

Satisfecho puede estar el Sr. Duque, por haber salido diputado, pero al sentarse en el Congreso, no dudamos que su corazon llorará amargamente cuando oiga llamarse representante de Menorca.

No satisfechos todavía los carlistas, la emprenden ahora con más teson, valiéndose algun cura del confesionario para denigrar á los liberales, tratándoles de masones, mala gente y enemigos de la iglesia.

El dia de la Purificacion de Nuestra Señora, fué un liberal á confesarse como tiene por costumbre todos los años; y antes de darle la absolucion el flamante y celoso confesor la emprendió contra los *groseros* liberales poniendo al partido como á chupa de domine y diciéndole que si no cambiaba de ideas, no podía salvarse.

Ayer á las doce del día hizo su entrada en Alayor el Sr. Duque de Almenara, el que se recibió con una *entusiasta é indescriptible ovacion*, como diría Mencheta, de los payeses, labrantines, de los vendidos, que todo el mundo señala con el dedo y carlistas más caracterizados, todos pagados para tal acto, (menos diez ó doce).

Se dirigió la comitiva á casa del señor Salort, en donde de antemano había preparado un abundante *lunch*, salió dicho señor al balcon y con voz clara y vibrante, dió las gracias al pueblo por su *brillante* comportamiento en las pasadas elecciones, prometiendo proteccion á todos los que lo votaron y concluyendo su corta peroracion con un viva al Rey, otro á la religion y otro á las mujeres.

Bien, bien, retebien, viva el salero.

Despues de dar una vueltecita por el pueblo, salió para Mahon, donde hemos sabido se le dispensó una acogida semejante á la del Sr. Cánovas en Zaragoza, Madrid y Sevilla.

Concluimos la presente, deseando al Sr Duque, salud y prosperidad en su carrera, pues que siempre es grato ver ocupar altos puestos, á los paisanos por pobres y ricos que sean.

VARIOS LIBERALES.

BOLSA DE MADRID

4 de Febrero 4 t.

4 por 100 interior contado .	77'050
4 por 100 amortizable . . .	89'650
Billetes Hipotecarios de Cuba	103'450

BOLSA DE BARCELONA

4 de Febrero 4'5 t.

4 por 100 interior	77'120
4 por 100 exterior	78'800
4 por 100 amortizable	89'500
B. H. de Cuba	102'370
Banco Hispano Colonial . . .	57'100
Acciones ferrocarril Francia .	41'550
Id. Norte	75'100
Id. Orense	17'500
Id. Almansa	121'500
Obligaciones Francia	00'000
Id. Norte	84'500
Id. Orense	00'000
Obligaciones Almansa . . .	74'620
Compañía Trasatlántica . .	88'500
Cubas nuevas	97'750

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	14 rs. vn.

paga alcista.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 4

De Barcelona, vapor-correo *Puerto-Mahon*, cap. D. Miguel Tudurí, con 21 trips. 16 pas. efectos y la correspondencia.

Crónica religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Agueda vírgen.

Santo de mañana.

El Santo Misterio. Stos. Silvano ob., Antoliano, y Stas. Dorotea vg. y mr., Revocata mr. y Relinda vg. y abadesa.

Administracion Gerencia

DE LA

Sociedad Mahonesa de Vapores

Por acuerdo de la Junta inspectora de la Sociedad, se convocan á Junta General extraordinaria los Sres. Sócios comanditarios, para el viernes 13 del corriente á las 4 de la tarde, en casa del infrascrito Administrador-Gerente, con el objeto de tratar de la cuestion del contrato para el servicio de correos y sus consecuencias.

Mahon 4 Febrero 1891.—El Administrador-Gerente, Juan Taltavull.

ASOCIACION DE

Beneficencia Domiciliaria.

Mes de Enero de 1891

Movimiento de sócios

		Pesetas
Suscriciones mensuales en 31 Dicbre. 1890 .	414	570'48
Bajas en Diciembre .	1	0'50
	413	569'98
Suscriciones adelantadas		
Dos de todo el año 1891		23'00
Tres del primer semestre de id. .		16'50
Diez del primer trimestre de id. .		39'00
		78'50
BAJAS		
D.ª Juana Tudurí, Buenaire . .		0'50

Aumento de cuota

D. Francisco Femenias Reyes de 4'50 pesetas semestrales pasa á 1'50 pesetas mensuales.

Disminucion de cuota

D.ª Catalina Huguet de 6 pesetas anuales pasa á 3 pesetas.

Mahon 27 Enero de 1891.—El Vocal-Recaudador, Mauricio Hernandes.

Casino Consey

Lista de la Compañía Cómica-lírica que ha de actuar el en Casino Consey y Principal de Mahon en la próxima cuaresma:

Director de escena, D. Leandro Soto.
Id. de orquesta, D. Francisco Fiol.
1.ª tiple, D.ª Enriqueta Serrat.
2.ª id, D.ª Luisa Soto.
Característica, D.ª Joaquina Pelagos.
Partiquina 1.ª, D.ª Rosa Valor.
Id. 2.ª D.ª Carolina Soto.
Id. 3.ª D.ª Joaquina Vallet.
Id. 4.ª D.ª Maria Polch.
Id. 5.ª D.ª Rosita Costarradona.
Primer tenor, D. Joaquin Romani.
Barítono cómico, D. Federico Costarradona.
Bajo cómico, D. Eduardo Guillot.
Otro barítono, D. Agustin Carrascon.
Tenor cómico, D. Leandro Soto.

Repertorio.

Sueño dorado.—Tila.—Nina.—Quid pro quo.—Coro de Señoras.—Las doce y media sereno.—Lucifer.—Chaleco Blanco.—Historias y cuentos.—Embusteros.—Gorro frigio.—Á Roma por todo, etc, etc.

Nota.—A contar desde hoy, queda abierto un abono á asientos fijos, para la temporada de Cuaresma y Pascuas hasta Pentecostés, para todos los domingos y dias festivos, siendo el precio el de costumbre y las primas por suscripcion ó asientos fijos 2'50 Ptas.

Para toda clase de ensayos los señores abonados, pueden atenderse con el propio conserje del Casino Consey.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

Madrid 4 5-30 t.

En Puerto-Rico han salido elegidos nueve diputados conservadores. tres fusionistas dos republicanos y un independiente.

Háblase de que el Gobierno contratará un empréstito para consolidar la deuda flotante.

El Obispo de Huesca ha sido silbado por los castelaristas de aquella ciudad por creer ha apoyado con su influencia al candidato carlista.

En Oporto han sido presos 500 revolucionarios.

Madrid 5 10 20 m.

La «Gaceta» publica el Real decreto haciendo el llamamiento de 51.500 soldados.

En Barcelona los salmeronianos han llevado a cabo una manifestacion que ha sido disuelta por los guardias civiles resultando bastantes heridos.

Ha quedado restablecida la tranquilidad.

Correo de hoy

Telegramas

Madrid 3 6 30 t.

Todavía es incompleto el resultado de las elecciones en provincias, observándose muchas contradicciones y siendo todos los cálculos aventurados.

El señor Peral ha llegado á Madrid.

Madrid 3 7 n.

Se ha recibido un telégrama del Capitan general de Cuba dando cuenta del resultado definitivo de las elecciones: En Pinar del Rio, han triunfado los señores Sanmiguel, Figueroa y Castañeda; en Guanajai, el señor Rodriguez Sanpedro; en Santa Clara, los señores Vergés, Villanueva, Castrillo y Fernandez Vallin; en Remedios, el señor Zozaya; en Sancti Spiritus, el señor Gutierrez Cámara; en Puerto Príncipe, el señor Hernandez Iglesias, en Matanzas, los Srs. Prida, Crespo y Romero Robledo; en Cárdenas, el Sr. Galbis; en Güines, el Sr. Goicoechea; en Colon, el Sr. Ulzurum; en Santiago de Cuba, los Sres. Pando, Crespo, Quintana y Betegon; en Holguin, el conde de Castillo; en Guanabacoa, el señor Gonzalez Lopez, y en Tabuco, el Sr. Ferraudo.

Madrid, 3 7 16 n.

La *Epoca* declara que son aventurados todos los calculos sobre la composicion del Congreso y dice tambien que la estadisca verdadera solamente se conocerá el viernes, que es el día siguiente al del escrutinio.

Segun los datos oficiales de Badajoz, resulta que tampoco ha vencido allí el Sr. Salmeron, quedando éste sin asiento en la Cámara.

La deuda flotante ha aumentado en enero en diez y ocho millones de pesetas.

El jueves por la noche se verificará en Palacio el banquete oficial que se suspendio el dia del santo de S. M. el Rey y el viernes se celebrará la recepcion general.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

Ayuntamiento de Mahon

ELECCIONES

Debiendo elejir este Ayuntamiento en union de los contribuyentes comprendidos en las listas ultimadas, tres compromisarios para senadores, con arreglo á las prescripciones de la Ley de 8 de Febrero de 1877, se les convoca á todos para que concurran á las Casas Consistoriales el domingo dia 8 del actual á las diez de su mañana para los fines ya expresados.

Mahon 4 febrero 1891.—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

D. Damian Moysi y Alberti, Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que segun dispone el artículo 54 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 11 Julio de 1885, se reunirá este Ayuntamiento el dia 7 del presente mes á las 12 de su mañana para cerrar difinitivamente el alistamiento del corriente año, en cuyo acto verá y fallará cuantas reclamaciones se produzcan con respecto á la inclusion y exclusion de cursos.

Igualmente se reunirá la estada Corporacion el dia 8 del actual á las 8 de la mañana para proceder al acto de la clasificacion y declaracion de soldados, con arreglo á lo dispuesto en el articulo 73 de la citada Ley.

Lo que se publioa para conocimiento de las personas interesadas.—Mahon 2 Febrero de 1891.—D. Moysi,

D. Elías Valero García, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: que el dia veinte de Febrero próximo y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo la postura competente, de la casa-horno sita en esta ciudad, calle de Santa Teresa número veinte, propia de D. Francisco Carreras y Orfila, bajo el tipo de tres mil ochocientas veinte y cinco pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del actuario, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha suma para tomar parte en la subasta, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad sin derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de Mateo Gomila y Sanchez en el juicio ejecutivo que sigue contra el referido Carreras sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á veinte y cuatro de Enero de mil ochocientos noventa y uno.—Elias Valero, Ante mí, Juan Allés.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES